

# MADRID COMO ATALAYA DEL FLUJO NOTICIOSO. GERÓNIMO GASCÓN DE TORQUEMADA Y LOS ESPACIOS DE ULTRAMAR MEDIANTE SU *GAÇETA* (1606-1637)



RUBÉN GÁLVEZ MARTÍN

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

*rubengalvez@ual.es*

## RESUMEN:

La *Gaçeta* de Gerónimo Gascón de Torquemada es un indicador más del ingente y poliédrico flujo noticioso circulante por el Madrid de principios del XVII. El presente texto aborda las estrategias y mecanismos que el autor puso en marcha para conocer el curso de la actualidad desde la atalaya madrileña y confeccionar esta obra, así como la visión que en ella imprimió sobre los espacios ultramarinos de la Monarquía Hispánica. La representación transmitida por Gascón de Torquemada se erige, en este caso, en una ventana abierta al imaginario y horizonte mental del propio autor, pero también al de sus coetáneos, especialmente las élites, sobre unos territorios de trascendental significación para la corona durante el seiscientos. Todo ello, en una época marcada por la pujanza del desarrollo de una esfera pública.

*Palabras claves:* noticias, espacios ultramarinos, Gerónimo Gascón de Torquemada, Madrid, Monarquía Hispánica.

*MADRID AS WATCHTOWER OF THE NEWS FLOW. GERÓNIMO GASCÓN DE  
TORQUEMADA AND THE OVERSEAS SPACES THROUGH OF HIS «GAÇETA»  
(1606-1637)*

## ABSTRACT:

The *Gaçeta* of Gerónimo Gascón de Torquemada is an indicator of the massive and multifaceted flow of information of Madrid and surroundings since the XVII Century. The current text approaches the strategies and instruments that the author implemented, in order to have a wider knowledge of this flow within Madrid's watchtower and compose this work, as well as the perspective about the overseas's areas of the Hispanic Monarchy. The view transmitted by Gascón de Torquemada is constructed, in this case, as an opened window to the imaginary and mental prospects of the author, but also of those of his contemporaries, especially the elites, on territories with a crucial significance for the Crown during the Six-hundred. All of that, in a time characterized by the onset of the public sphere development.

*Keywords:* news, overseas spaces, Gerónimo Gascón de Torquemada, Madrid, Hispanic Monarchy.





**E**n 1604, la pluma de Lope de Vega esbozó una radiografía escueta pero reveladora sobre Madrid en su comedia *La prueba de los amigos*. El ingenioso literato la describió indicando, primeramente, su desdicha fruto del traslado de la corte a Valladolid para, a continuación, resaltar su persistente vitalidad ya que a la hora de entretenerse «no hay dónde puedas mejor / porque, fuera de su humor / notables cosas verás»<sup>1</sup>. Eran palabras referidas a través de Fabricio al hilo de una de las múltiples conversaciones con don Tello, un indiano, que visitaba la urbe madrileña. La realidad descrita por el anfitrión apuntaba la ingente y heterogénea oferta lúdica que podía seducir a su compañero. Paralelamente, don Tello era advertido de las propicias posibilidades comunicativas inherentes al Madrid de las primeras décadas del siglo XVII, pues por sus plazas y calles circulaban «nuevas de todo el mundo / y de él y del mar profundo»<sup>2</sup>. Sin embargo, no toda la información disponible era verídica. La distorsión, la falsa realidad y, por tanto, las «mentiras grandes»<sup>3</sup> tal y como prevenía Fabricio, aguardaban incesantemente a los interesados en el curso de la actualidad.

Rodeados de esta naturaleza informativa, no fueron pocas las personas que intentaron conseguir réditos de variada índole a comienzos del seiscientos en la ciudad madrileña mediante la redacción de nuevas. Dentro de la amplia heterogeneidad de individuos con perfiles de dispar calidad que las cultivaron, aquellos que tuvieron acceso a las altas instancias de poder y, por lo tanto, establecieron vínculos con grupos privilegiados llegando incluso a estar a su servicio, pudieron acceder en buena medida al tráfico informativo más solicitado y confidencial. En torno a estos agentes de la comunicación gira el presente estudio<sup>4</sup>.

Partiendo de la consideración de que para elaborar estas nuevas los noticieros desarrollaron una metodología perfectamente calibrada y dúctil, junto a la ya referida confirmación de Madrid como atalaya y epicentro de un mercado noticioso internacional a partir del XVII<sup>5</sup> capaz de salvar la distancia y los obstáculos asociados a este proceso,

---

<sup>1</sup> BNE, Ms. Res. 168, f. 98. Para facilitar la lectura, se ha optado por modernizar la ortografía y puntuación.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> El presente estudio se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación de I+D *Dinámicas de corrupción en España y América en los siglos XVII y XVIII: prácticas y mecanismos de control* (HAR2017-86463-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

<sup>5</sup> Michele OLIVARI, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 2014, p. 166.



las siguientes líneas ahondan, por un lado, en los pormenores de la citada metodología de estos agentes, y por otro, arrojan luz sobre la percepción de uno de los territorios protagonistas en su literatura noticiosa: los espacios ultramarinos de la monarquía<sup>6</sup>.

Para cumplir la hoja de ruta marcada, esta investigación se centra en un estudio de caso focalizado en Gerónimo Gascón de Torquemada (1572-1637), al tiempo que para abordar la cuestión ultramarina toma como referencia el único trabajo descubierto hasta la fecha dentro de la amplia producción noticiosa del noticiero en la cual dichos espacios estuvieron presentes, la *Gaçeta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*<sup>7</sup>; contribución, de notoria importancia, sino la más destacada de cuantas escribió. Para este último punto en concreto, conviene aclarar de antemano que se recurre a un acotamiento cronológico de la obra circunscrito a 1606-1637 fundamentado por el retorno de la corte a Madrid y por el año del fallecimiento del noticiero. Así, el interés de la presente investigación radica en que la *Gaçeta*, pese a haber sido utilizada por la historiografía, no ha sido objeto de un estudio pormenorizado que aúne sistemáticamente su fisonomía, contenido y metodología de trabajo, junto a la figura del autor en toda su complejidad<sup>8</sup>. Al fin y al cabo, la realidad histórica del ámbito ultramarino transmitida por Gascón es producto de estas facetas.

---

<sup>6</sup> Se adopta la terminología «espacios ultramarinos» para hacer referencia a las posesiones americanas, asiáticas y africanas de la Monarquía del primer tercio del XVII. Así, se tiene en consideración las vicisitudes acaecidas en dichas regiones, pero al mismo tiempo se incorporan aquellas que ocurridas fuera de estos presentan conexiones con los mismos.

<sup>7</sup> La edición de Ceballos-Escalera, resultado de la transcripción parcial de un manuscrito de 456 folios, ha sido la consultada (Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, «Introducción», en *Gaçeta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, ed. Alfonso Ceballos-Escalera y Gila, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991, p. 15). Fruto de la citada omisión de una sección del manuscrito, la cual no es posible discernir si realmente forma parte de la *Gaçeta* (ver epígrafe 2), conviene indicar que cuando se emplee el término *Gaçeta*, este refiere a la sección editada por Ceballos-Escalera. Por otra parte, se dispone de una edición de la *Gaçeta* (Ángel GONZÁLEZ PALENCIA, ed., *Noticias de Madrid, 1621-1627*, Madrid, Ayto. de Madrid, 1942) que, si bien es una copia fragmentaria y posterior del siglo XVIII, aglutina solo la franja temporal 1621-1627 y se conserva actualmente en la BNE con la signatura Ms. 2513; con todo, su editor no fue capaz de conectarla a Gascón de Torquemada tratándola como anónima.

<sup>8</sup> El trabajo introductorio de Ceballos-Escalera a la *Gaçeta* es la única contribución dedicada exclusivamente a Gascón de Torquemada, aunque excesivamente superficial, pues no dispone de contextualización alguna con la realidad histórica en la que se desarrolló el propio noticiero o la influencia que pudo causar su material noticioso. Al margen de esta matización, los datos biográficos que aporta son de utilidad.



Por último, en términos historiográficos este texto se vincula a la historia social de la cultura escrita<sup>9</sup> y al estudio de la representación como expresión de la historia cultural<sup>10</sup>. A la par, estas corrientes se complementan con la convergencia de aquellos estudios relativos al saber en distintos organismos y escenarios de la monarquía<sup>11</sup>, los concernientes a la génesis y desarrollo de una esfera pública en la Europa del seiscientos<sup>12</sup> y aquellos ligados tanto a las redes comunicativas como a la circulación de información durante los siglos XVI y XVII<sup>13</sup>. No obstante, a pesar de la existencia de estos trabajos académicos relacionados con diversas facetas de los noticieros y su producción noticiosa, son escasos los análisis disponibles acerca de la metodología de trabajo que pusieron en

<sup>9</sup> Las referencias relativas a esta corriente historiográfica son sumamente amplias: Fernando BOUZA, *Corre manuscrito. Una historia cultural del siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001; Antonio CASTILLO GÓMEZ, «La Corte de Cadmo: apuntes para una Historia Social de la Cultura Escrita», *Revista de Historiografía*, 3, 2005, pp. 18-27; *ibíd.*, *Leer y oír leer. Ensayos sobre la lectura en los Siglos de Oro*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2016; Robert DARNTON, «Historia de la lectura», en *Formas de hacer historia*, ed. Peter Burke, Madrid, Alianza, 1993, pp. 189-210; Roger CHARTIER, *Les pratiques de l'écriture ordinaire dans les sociétés de l'Ancien Régime*, Lyon, Université Lyon, 1996; *ibíd.*, *Inscrire et effacer. Culture écrite et littérature (XIe-XVIIIe siècle)*, París, Gallimard, 2005.

<sup>10</sup> Peter BURKE, *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2000; Roger CHARTIER, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1992.

<sup>11</sup> Véase entre ellas: Arndt BRENDECKE, *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2016; Guillaume GAUDIN, *El Imperio del papel de Juan Díaz de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII*, Madrid-Zamora, FCE-Colegio de Michoacán, 2017; Sylvia SELLERS-GARCÍA, *Distance and Documents at the Spanish Empire's Periphery*, Stanford, Stanford University Press, 2013; Michele OLIVARI, *op. cit.*; Renate PIEPER, *Die Vermittlung einer Neuen Welt. Amerika im Nachrichtennetz des Habsburgischen Imperiums 1493-1598*, Mainz, Philipp von Zabern, 2000.

<sup>12</sup> Sin pretender ser exhaustivos, véanse: Antonio CASTILLO GÓMEZ y James AMELANG, dirs., *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, Gijón, Ediciones Trea, 2010; Michele OLIVARI, *op. cit.*; David ZARET, *Origins of Democratic Culture. Printing, Petitions, and the Public Sphere in the Early-Modern England*, Princeton, Princeton University Press, 2000. En esta línea, sumamente relevante es el trabajo de Silva Prada, quién ha focalizado su mirada sobre Hispanoamérica durante los siglos XVI y XVII (Natalia SILVA PRADA, «Pasquines contra visitantes reales: opinión pública en las ciudades hispanoamericanas de los siglos XVI, XVII y XVIII», en *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, dirs., Antonio Castillo Gómez y James Amelang, Gijón, Ediciones Trea, 2010, pp. 373-390; *ibíd.*, «El Tribunal de la fe censurado: prácticas rituales, pasquines y rumores contra la Inquisición novohispana (1602-1734)», *Fronteras de la Historia*, 1, 2016, pp. 148-182. Asimismo, para una aproximación a la propaganda y el fenómeno de la opinión en la corte de los Austrias, véanse Teófanos EGIDO, «Opinión y propaganda en la Corte de los Austrias», en *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, eds., José Alcalá-Zamora y Ernest Belenguer, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Sociedad Estatal Nuevo Milenio, 2001, I, pp. 567-590.

<sup>13</sup> Véanse entre otros: Brendan DOOLEY y Sabrina BARON, eds., *The Politics of Information in Early Modern Europe*, Londres-Nueva York, Routledge, 2001; Brendan DOOLEY, ed., *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe*, Aldershot, Ashgate, 2010; Joop W. KOOPMANS, ed., *News and Politics in Early Modern Europe (1500-1800)*. Leuven, Peeters, 2005. De forma complementaria, un clarificador estado de la cuestión sobre estas corrientes: Carmen ESPEJO, «Un marco de interpretación para el periodismo europeo en la primera Edad Moderna», en *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*, eds. Roger Chartier y Carmen Espejo, Madrid, Marcial Pons, 2012, pp. 103-126. Por último, resulta interesante la vertebración de redes de información a nivel planetario en tiempos de la Monarquía Hispánica (Serge GRUZINSKI, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, FCE, 2010).



marcha<sup>14</sup>. En otras palabras, se desconoce en gran medida el conjunto motivacional que les guio a elaborar las nuevas, los detalles y dificultades de las distintas fases de confección de estas, la confluencia heterogénea de intereses que en ellos convergieron, sus universos mentales y redes interpersonales, al igual que el impacto e influencia en las dinámicas del poder que pudieron causar sus escritos; esta contribución, exponiendo las líneas generales de lo que fue un proceso sumamente complejo, intenta ahondar en estas direcciones.

#### I. GERÓNIMO GASCÓN DE TORQUEMADA: UN INDIVIDUO PRIVILEGIADO EN EL TRÁFICO Y ELABORACIÓN DE NUEVAS EN EL MADRID DEL SEISCIENTOS

Sabido es cómo en la época moderna de forma oral, escrita, pero también visual, transitaba la información más variopinta por los diversos espacios públicos o privados de las ciudades, con sus particulares contextos y dinámicas comunicativas. Dichos enclaves, en mayor o menor grado, se convirtieron en ámbitos de recepción, intercambio, divulgación, apropiación y comentario de una inmensa variedad de noticias, mensajes y rumores infundados procedentes del más recóndito lugar. Así, por ejemplo, en lo referente al conocimiento en la corte hispana, según señala acertadamente Arndt Brendecke, este estaba unido no solo a la infraestructura de la transmisión de información que permitía la posibilidad de la llegada de lo que estaba ocurriendo, sino que también estaba indisolublemente unido a las formas comunicativas que imperaban allí<sup>15</sup>. Por consiguiente, solo si se tiene una idea clara del entramado de relaciones, de los vínculos interpersonales, junto a las posibilidades de comunicación resulta factible aproximarse al problema del conocimiento y desconocimiento en el ámbito cortesano<sup>16</sup>.

En esta línea, el análisis de la figura de Gerónimo Gascón de Torquemada permite acercarse a estas cuestiones. La principal relevancia de la trayectoria del gacetero subyace en que adquirió una posición excepcional dentro de las dinámicas comunicativas y la información circulante por las altas instancias durante varias décadas, pero también sobre

<sup>14</sup> Algunas pesquisas sobre este punto: Henry ETTINGHAUSEN, «Pellicer y la prensa de su tiempo», *JANUS*, 1, 2012, pp. 55-88; Henry ETTINGHAUSEN y Manuel BORREGO, eds., *Obra periodística*, Madrid, Castalia, 2001, pp. 15-128.

<sup>15</sup> Arndt BRENDECKE, *op. cit.*, pp. 23-28.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pp. 29-30.



aquella propagada en otros escenarios<sup>17</sup>. Todo ello, merced a un *cursus honorum* destacado, al amplio abanico de relaciones interpersonales entabladas, amén de desplegar una reputada carrera noticiosa como autor de material informativo. La elaboración de la *Gaçeta* es una evidencia elocuente de la confluencia de todos estos elementos posibilitada, a su vez, por el desarrollo de una calculada metodología.

#### I.1. Poder, observación y vínculos: la construcción de una intrincada atalaya informativa

El primer gran apunte correspondiente a la carrera de Gascón acaeció el 10 de octubre de 1603 al jurar el cargo de gentilhomme de la cámara de los príncipes de Saboya, sobrinos de Felipe III<sup>18</sup>; vinculación activa hasta la muerte de estos autorizando, en consecuencia, su entrada en la corte en una posición nada desdeñable<sup>19</sup>. Sin embargo, las huellas del recorrido previo y aquellas relativas a la trayectoria vital del noticiero son cuanto menos escasas. Fiel reflejo es el absoluto desconocimiento acerca de su formación intelectual, pero no cabe duda de esta al profundizar en las obras que se le atribuyen. Solamente queda constancia de nacer en Valladolid en 1572, pertenecer a una familia hidalga<sup>20</sup>, amén de contraer matrimonio en 1602 con Juana de Ayora y Tiedra. Fue este un enlace que, entre otros aspectos, le permitió ampliar conexiones con otros actores relevantes del panorama religioso y político al ser esta pariente de fray Jerónimo Méndez de Tiedra, profesor de la Universidad de Salamanca y posterior arzobispo de la diócesis de Charcas en 1617 cuyo nombramiento, viaje y ulterior fallecimiento son relatados por

<sup>17</sup> Para una aproximación a los factores, dinámicas y contextos que posibilitaron que Madrid se convirtiese en punto de referencia dentro de las redes comunicativas internacionales y epicentro de los flujos informativos, véanse, entre otros: Fernando BOUZA, *op. cit.*, p. 157; Arndt BRENDECKE, *op. cit.*, pp. 133-134; Michele OLIVARI, *op. cit.*, pp. 34-35 y 156-157; Javier DÍAZ NOCI, «La circulación de noticias en la España del barroco», en *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*, eds. Roger Chartier y Carmen Espejo, Madrid, Marcial Pons, 2012, pp. 242-243. Igualmente, el desarrollo de los sistemas de correos es fundamental en estas dinámicas.

<sup>18</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *Gaçeta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, ed. Alfonso Ceballos-Escalera y Gila, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991, p. 23.

<sup>19</sup> Es plausible pensar que antes de entrar al servicio de los príncipes de Saboya, ya rondase el ambiente cortesano –al menos un familiar directo tenía un cargo en la misma, además de redactar material noticioso desde, al menos, 1600 vinculado a este universo– y al momento de su nombramiento contase con una cierta trayectoria, méritos o un patrocinio destacado que impulsase su ingreso.

<sup>20</sup> Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *op. cit.*, pp. 8-9. Su padre fue jurista y alcalde de los hijosdalgo de la Real Chancillería vallisoletana. Entre sus hermanos destaca Alonso, religioso de la Orden de Calatrava y prior de Daimiel. Para una mayor profundización sobre otros familiares del agente comunicativo pucelano, al mismo tiempo que sobre cuestiones patrimoniales de él y allegados, se remite al estudio de Ceballos-Escalera.



la pluma de Gascón<sup>21</sup>. De esta alianza matrimonial, saldada con cinco hijos, merece recordarse a Gerónimo Gascón de Tiedra<sup>22</sup> continuador de la *Gaçeta* tras fallecer su progenitor.

Con todo, los servicios del vallisoletano no se limitaron solo a la consabida prestación a los príncipes saboyanos, sino que se vieron ampliados paulatinamente entremezclándose las responsabilidades derivadas de los mismos. Así, por ejemplo, suma en 1609 el nombramiento como aposentador de la casa de Borgoña sucediendo a su tío Luis de Torquemada<sup>23</sup> y en 1625 el oficio de gentilhombre del infante Carlos de Austria, hermano de Felipe IV<sup>24</sup>, motivado quizás por vincularse a la facción de Olivares<sup>25</sup>, matiz que no conviene minusvalorar. El cénit del itinerario del gacetero se vio culminado en agosto de 1630 tras alcanzar el oficio de secretario del Rey<sup>26</sup>, si bien Ceballos-Escalera puntualiza su recelo sobre el ejercicio efectivo del mismo al no hallar ningún documento explícito en este sentido<sup>27</sup>. Finalmente, el 24 de enero de 1637 fallecía a los 65 años en la Villa y Corte<sup>28</sup>.

A tenor de estos datos, la carrera palaciega de Gascón de Torquemada estuvo lejos de ser insignificante. Sin embargo, quedarse con la amplia hoja de servicios a la monarquía del noticiero supone mostrar una visión limitada, tanto de sus acciones e interacciones como de las posibilidades de acceso y dominio de la información que ostentó. El despliegue de conexiones con todo tipo de actores, amén de la puesta en marcha de otras actividades complementarias, son evidencias significativas de este

<sup>21</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, pp. 40-41 y 142.

<sup>22</sup> Gentilhombre del duque de Albuquerque desde al menos 1637 (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid [AHPM], Prot. 5826, f. 46r).

<sup>23</sup> Oficio que servirá hasta fallecer. Gascón de Torquemada sucedió a su tío al concedérsele a este el privilegio de extraer de Castilla 13.000 cueros de las Indias a cambio de su renuncia (José MARTÍNEZ MILLÁN y Eloy HORTAL MUÑOZ, dirs., *La Corte de Felipe IV (1621-1665)*, Madrid, Polifemo Ediciones, 2015, tomo II, pp. 1291 y 2235).

<sup>24</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 217. Cargo desempeñado hasta la muerte de este en 1632.

<sup>25</sup> Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *op. cit.*, pp. 10-11.

<sup>26</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 317. En dicha entrada el vallisoletano describe que ese mismo día Felipe IV le concedió, además, un hábito de una de las tres Órdenes Militares para el casamiento de su hija mayor, Francisca, y que la pensión percibida por su primogénito, Juan Gascón, fallecido en 1628, la disfrutase Manuel, su tercer vástago. Asimismo, se hace ilusión a su nombramiento como secretario en: AHPM, Prot. 5826, f. 34r.

<sup>27</sup> Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *op. cit.*, p. 11. Pese a ello, el monarca en enero de 1635 le otorgó un decreto «para que se le diese casa como a Secretario de ejercicio, o quatro mil reales para casa» (Gerónimo Gascón de Torquemada *op. cit.*, p. 374). Tras la muerte del noticiero su hijo, Gerónimo, intentó mantener la concesión de dicha casa y gajes para su madre, al menos, mientras ella viviese (AHPM, Prot. 5826, ff. 46r-v).

<sup>28</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 400.





proceso. En esta línea, el recurso a los informantes fue un factor diferencial dentro del abanico de mecanismos empleados por los noticieros. El perfil singular y específico de individuos con nexos directos en múltiples espacios, esferas o jerarquías los convertía en actores-observadores<sup>29</sup> muy apreciados por aquellos ávidos de nuevas al tener acceso a flujos de información reservados<sup>30</sup>; si bien, disfrutar de estos vínculos no tenía por qué equivaler a una filtración total de la información para con los noticieros.

En el caso del noticioso pucelano, algunos de ellos estuvieron estrechamente vinculados a sus labores ordinarias y ostentaron una visión privilegiada del curso de la actualidad destacándose, entre otros, el príncipe Filiberto de Saboya<sup>31</sup>. Sea como fuere, estas interacciones esporádicas o continuadas en el tiempo, a fin de cuentas, debían ser cuidadas constantemente en donde acepciones como la negociación, reciprocidad o fidelidad cobraban especial significación. No obstante, la percepción de aquellos contactos al igual que la de los agentes noticiosos, no fue homogénea, estática y objetiva, ni tampoco la información recabada tenía por qué ser verídica. De hecho, esta estaba impregnada de todo tipo de rumores, intereses, pero también falsedades. Con su mera recopilación el trabajo para los noticieros no finalizaba, todavía quedaba por delante una tarea esencial a la par de compleja, traducir esas informaciones en origen subjetivas en objetivas.

Por otra parte, Gascón de Torquemada compaginó desde al menos 1630 los cometidos cortesanos con el servicio al conde de Oñate, Iñigo Vélez Ladrón de Guevara y Tassis, como mayordomo<sup>32</sup>. La importancia de esta conexión es fundamental, ya que le permitió conocer –mejor si cabe– los laberintos de palacio, disfrutar de una protección durante la última parte de su vida, además de la entrada si no de manera efectiva sí de forma teórica, a un volumen noticioso más vasto en términos temáticos y geográficos de extraordinarias posibilidades, pues el conde de Oñate era correo mayor entre otros oficios.

<sup>29</sup> La utilización de esta terminología tiene su origen en: Arndt BRENDECKE, *op. cit.*

<sup>30</sup> El nivel de información al que podían acceder estos individuos en la praxis estaba determinado, entre otra serie de elementos, por su posición en el sistema, experiencia, reputación e intereses, pero también por las directrices que recibieron, su universo mental o los vínculos interpersonales. Paralelamente, la importancia del marco jurídico-institucional, sin olvidar el contexto sociocultural determinaron tales expectativas. La confluencia de este abanico de factores es cuestión ineludible al momento de establecer valoraciones sobre las posibilidades comunicativas de las redes de confidentes (Rubén GÁLVEZ MARTÍN, «Rodear el mundo y [no] llegar a sus manos: el reto de vencer la distancia para los avisadores afincados en Madrid (1600-1662)», *Tiempos Modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, 38, 2019, pp. 226-252).

<sup>31</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 54.

<sup>32</sup> Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *op. cit.*, p. 11.



Teniendo presente estas circunstancias y en aras de una mayor comprensión de las posibilidades informativas de Gascón de Torquemada, la profundización en su red relacional constituye una vía de análisis que no debe ser obviada. En ese sentido, el elenco de albaceas y testamentarios del gacetero constituye un buen termómetro. Así pues, no resulta desacertado pensar que gracias a estas conexiones se aproximó probablemente a un caudal noticioso superior al que podía canalizar individualmente, el cual en diferente grado podía estarle vedado<sup>33</sup>; la heterogeneidad y precisión del volumen noticioso de la *Gaceta* potencia esta valoración.

Entre la lista de personajes que desfilan por la documentación notarial destaca, primeramente, el propio conde de Oñate y algunos personajes afines a este, como su tesorero Francisco García<sup>34</sup> o el teniente general del correo mayor Pedro de Berberana<sup>35</sup>; en segundo lugar, individuos vinculados a la carrera cortesana del propio Gascón destacando Gerónimo Funes y Muñoz<sup>36</sup>, nombrado a la vez que él, gentilhomme de cámara de los príncipes saboyanos y posteriormente consejero de Italia desde 1625<sup>37</sup>, además del marqués de la Eliseda<sup>38</sup> con especial conexión con su hijo Manuel<sup>39</sup>; y, por último, su círculo familiar más cercano, destacando su esposa e hijos Gerónimo, el previamente citado Manuel, a los que se suman Francisca y Leonor acompañadas de sus respectivos esposos, los capitanes Juan Hurtado de Mendoza y Miguel Velázquez<sup>40</sup>.

Merece la pena detenerse en estos últimos, ya que en virtud de su profesión militar muy posiblemente estuvieron al tanto de la amplia variedad de rumores e informaciones propagadas por la soldadesca en diversas partes de la ciudad. De hecho, los soldados

<sup>33</sup> Un ejemplo de cómo se desarrollaron estos agentes sirviéndose de todo tipo de contactos para acceder a informaciones que por observación directa no podían conseguir lo ofrece Jerónimo de Barrionuevo, considerado como uno de los grandes avisadores del siglo XVII afincados en la Villa y Corte (BNE, Ms. 2397, f. 105v).

<sup>34</sup> AHPM, Prot. 5826, f. 36v.

<sup>35</sup> *Ibid.*, ff. 36r-v; Ana MINGUITO, «Linaje, poder y cultura: el gobierno de Íñigo Vélez de Guevara, VIII Conde Oñate, en Nápoles (1648-1653)», Universidad Complutense de Madrid, 2002, tesis doctoral, p. 78.

<sup>36</sup> AHPM, Prot. 5826, f. 36r.

<sup>37</sup> José MARTÍNEZ MILLÁN y Eloy HORTAL MUÑOZ, *op. cit.*, p. 1247. Una muestra de las posibilidades relacionales y de poder de Funes y Muñoz la confirma Gascón al hilo de la recepción del príncipe de Gales en 1623, pues su casa fue visitada por el propio Carlos Estuardo para admirar «las pinturas... que desto, y de espadas, escopetas, montantes, vallestas y otras cosas, no ay en España quien le yguale» (Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, pp. 171-172).

<sup>38</sup> AHPM, Prot. 5826, f. 36r.

<sup>39</sup> *Ibid.*, f. 34v. El marqués de la Eliseda tenía conexión con el conde de Oñate puesto que estaba casado desde 1631 con Ana María, hermana de Íñigo Vélez de Guevara (Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, pp. 320-321).

<sup>40</sup> AHPM, Prot. 5826, f. 36v.



tuvieron un papel significativo en el principal mentidero madrileño, el de San Felipe, considerado centro neurálgico de la información popular. Por él circularon y se difundieron, en buena medida, informaciones relativas tanto a los territorios de la monarquía como de aquellos situados más allá de sus fronteras<sup>41</sup>. Asimismo, es muy probable que Gascón de Torquemada fuera un espectador asiduo del hervidero de opinión en el que se convertía dicho enclave. Hipótesis fundamentada a partir del hecho de que sobre el año 1612 vivía en la calle Capellanes<sup>42</sup> –actual calle Maestro Victoria–, próxima a San Felipe, y reforzada tras entrar al servicio del conde de Oñate, puesto que la residencia personal del correo mayor –al mismo tiempo lugar donde se depositaba la correspondencia que llegaba a la capital<sup>43</sup>– se ubicaba enfrente del mentidero siendo, por tanto, un paso prácticamente obligado cuando tenía que visitarle.

En definitiva, realizando un balance general del entramado relacional más próximo al noticiero pucelano es factible constatar nexos directos e indirectos con múltiples escenarios, al margen de su calidad como observador en primera persona. Relaciones interpersonales, por otra parte, a buen seguro complementadas con otras conexiones ocasionales o continuadas en el tiempo fruto de la acción social sobresaliendo, a modo de ejemplo, Rodrigo Calderón, célebre hechura del duque de Lerma sobre el cual Gascón aseguraba ser amigo suyo<sup>44</sup>. No obstante, el compendio de contactos aquí relatado es solo la punta del iceberg de un repertorio de mayor complejidad y extensión con individuos de muy diversa índole. Este seguramente posibilitaría al gacetero mayores conexiones en términos informativos, aunque hoy en día sea prácticamente desconocido.

## I.2. Un reputado agente noticioso de relaciones de sucesos madrileño del seiscientos

Paralelamente a la carrera palaciega, Gascón de Torquemada desarrolló una prolífica producción escrita<sup>45</sup> que, en palabras de su hijo Gerónimo, comprendía tanto «cosas particulares» como «memorables» llegando a estimarla en más de «seis mil

<sup>41</sup> Antonio CASTILLO GÓMEZ, *op. cit.*, 2016, p. 138; Arndt BRENDECKE, *op. cit.*, p. 134.

<sup>42</sup> Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *op. cit.*, p. 10.

<sup>43</sup> Ana MINGUITO, *op. cit.*, pp. 1603-1604.

<sup>44</sup> Santiago MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Rodrigo Calderón, la sombra del válido: privanza, favor y corrupción en la corte de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2009, p. 345.

<sup>45</sup> Respecto a la misma, destaca un manuscrito datado en 1625 de corte genealógico sobre los monarcas españoles estableciendo un hilo conductor desde Adán hasta El Rey Planeta (BNE, Ms. 1296) o aquel relativo a Rodrigo Calderón en torno a 1629 (BNE, Ms. 2304).



hojas...»<sup>46</sup>. A partir del volumen conservado, sensiblemente inferior al apuntado por su vástago, el gacetero pucelano despuntó de forma más específica en el campo de la literatura noticiosa. En este ámbito, aparte de la *Gaçeta*, fue un reconocido autor de relaciones de sucesos; género informativo con lógicas y discursos propios de extraordinaria propagación durante el siglo XVII. Elaboradas por norma general mediante encargo, uno de los principales clientes del vallisoletano podría ser el «gremio de ciegos de la Corte»<sup>47</sup>; designación que, en concomitancia con la historiografía disponible, corresponde a la Hermandad de Nuestra Señora de la Visitación en torno a la cual se asociaron determinados invidentes desde 1581 en Madrid. De esta forma, la figura de Gascón adquiere una nueva dimensión convirtiéndose en un suministrador de nuevas a la carta destinadas a la venta y, en este punto, sería uno de tantos escritores que trabajó para dicha corporación<sup>48</sup>, aunque se desconoce si en dirección inversa hubo trasvase de información al no contar con evidencias documentales.

Merced a lo apuntado, sin soslayar la negativa fama que podían tener los invidentes –ya Lope de Vega en un memorial los denominó «pregoneros públicos de mentiras, y (...) disfamadores de nuestra nación»<sup>49</sup>–, Gascón de Torquemada podía beneficiarse de esta conexión. Sea como fuere, a pesar de la reputación adquirida y de los posibles réditos personales que pudo obtener por la elaboración de relaciones de sucesos, en la época hubo opiniones contradictorias sobre la credibilidad y utilidad de este material noticioso.

Bajo esta atmósfera, las relaciones elaboradas por Gascón se alejaban en un porcentaje elevado de las fábulas al relatar el fasto público cortesano<sup>50</sup>. De ahí,

<sup>46</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 400.

<sup>47</sup> Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *op. cit.*, p. 11. Sobre la actividad de los privados de vista corporal en actividades informativas véase Pedro M. CÁTEDRA, *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2002; Jean-François BOTREL, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993. Para un cómputo historiográfico sobre los ciegos como mediadores culturales, Abel IGLESIAS CASTELLANO, «El ciego callejero en la España Moderna: balance y propuestas», *LaborHistórico*, 2:1, 2016, pp. 74-90.

<sup>48</sup> En la propia *Gaçeta*, Gascón apunta a otro escritor bajo el seudónimo de «Mendocilla» como redactor de relaciones de sucesos para ciegos (Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 225). No obstante, pese a que los invidentes fueron los principales difusores de menudencias, dicha expresión podía emplearse simultáneamente para referir a otros difusores callejeros de esta literatura sin vinculación alguna con el colectivo de ciegos. En otro orden, emplear escritores profesionales para la redacción de materiales que posteriormente mandaban imprimir para luego venderlos fue una de las estrategias llevadas a cabo por los ciegos. Sin embargo, la maniobra mayoritaria que emplearon fue la compra de literatura de cordel ya impresa. Agradezco estas observaciones a Abel Iglesias Castellano.

<sup>49</sup> M.ª Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, «Un memorial “casi” desconocido de Lope», *BRAE*, 51, 1971, p. 143.

<sup>50</sup> Sobre la capacidad del fenómeno de lo festivo en términos de representación e ideológicos, véase José Antonio MARAVALL, *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Ariel, 1975.



posiblemente resida su alta estima por parte de aquellos que requerían sus servicios, pero también de los posibles compradores fruto de su experiencia y posición privilegiada deslizándose no solamente por los laberintos palaciegos, sino también por diferentes escenarios públicos. Todo ello, le permitiría producir un material noticioso de innegable calidad. En este sentido, el reciente descubrimiento de una relación de sucesos atribuida a su pluma que refiere con todo lujo de detalles la entrada de la pareja real a Valladolid en 1600<sup>51</sup>, pone de manifiesto tanto la inmediata proximidad del noticiero respecto al ámbito cortesano como el conocimiento del mismo años antes de estar en nómina de palacio. Una actividad, al fin y al cabo, cultivada durante décadas reseñando acontecimientos de notable importancia pública como los festejos por el nacimiento de Felipe IV en 1605<sup>52</sup>, la llegada del embajador francés por los capítulos de las bodas reales con Francia en 1612<sup>53</sup> o la visita del príncipe de Gales en 1623 a la Villa y Corte<sup>54</sup>.

Así las cosas, la redacción de esta literatura noticiosa, si bien complementaria con sus labores ordinarias, evidencia el perfecto desenvolvimiento de Gascón de Torquemada por el complejo universo informativo de principios del siglo XVII con sus posibilidades, límites y riesgos inherentes<sup>55</sup>. Su plena vinculación con el mundo de la noticia le permitió dominar los diferentes discursos –ya fuesen más heterodoxos o próximos a la propagandística oficial–, las prácticas del juego noticioso, al mismo tiempo que las necesidades de los posibles compradores siendo, en última instancia, plenamente consciente del poder de la información. Paralelamente, se sumaba su destreza como cronista e historiador. Experiencias que, en conjunto, podían convertirle en un importante activo político al entrar al servicio de individuos y facciones en una época en donde el

<sup>51</sup> British Library, Mss Add. 10.236, ff. 132r-135r; ref. en Ana M.<sup>a</sup> García Fernández, «La entrada de Felipe III y Margarita de Austria a través de una relación manuscrita inédita», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 30, 2015, pp. 188-192.

<sup>52</sup> BNE, Ms. 2807, ff. 240r-288r.

<sup>53</sup> *Ibid.*, ff. 194r-207r.

<sup>54</sup> Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *op. cit.*, pp. 13-14. Estos eventos están asimismo en la *Gaceta* (Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, pp. 25, 26, 35, 146-163, 165-179 y 183).

<sup>55</sup> Para una aproximación sobre estas cuestiones y su influencia en la actividad de individuos dedicados al cultivo de avisos en la primera mitad del siglo XVII en Madrid, véase: Rubén GÁLVEZ MARTÍN, *art. cit.* Igualmente, acerca del quehacer noticioso, aparato motivacional, fines de dicha labor y el aprovechamiento de la información por parte de los destinatarios en otro noticiero establecido en el Madrid áureo, concretamente en Jerónimo de Barrionuevo, consúltese: Rubén GÁLVEZ MARTÍN, «Vínculos, amistades y Avisos en la Castilla del Siglo de Oro: una aproximación al entramado noticioso entre Jerónimo de Barrionuevo y Lorenzo Francés de Urrutigoiti», *Studia Aurea. Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, 14, 2020, pp. 325-366.



poder de las letras como generador de todo tipo de discursos y legitimaciones estaba fuera de toda duda.

Por último y como complemento al perfil ya esbozado sobre el personaje, se suma su sensibilidad e interés por estar al tanto de lo acontecido más allá del universo de poder asentado en torno al rey. Ejemplo de ello es la recopilación en la propia *Gaçeta*, a pesar de la visión netamente cortesana que la caracteriza, de sucesos protagonizados por sectores populares de la capital hispana<sup>56</sup> o el sentir de estos ante el curso de la actualidad<sup>57</sup>, pero también lo revela sus lecturas entre las cuales se abrían paso aquellas que hacían furor asociadas tradicionalmente a dicha población. Sobre estas últimas, el propio noticiero indicaba, por ejemplo, que había estado «leyendo estos días pasados en uno de esos libros que el vulgo se entretiene y deleita», más concretamente «las fabulosas aventuras de un descendiente de Palmería de Oliva, llamado lotir»<sup>58</sup>. Por consiguiente, Gascón se convertía como tantos otros en un lector transgresor del canon ortodoxo que abogaba por la utilidad, entendida en términos de aprovechamiento y enseñanza no teniendo cabida, por tanto, el entretenimiento y la distracción<sup>59</sup>. Ya sea de una forma u otra, la relevancia de estos apuntes, que aparentemente pueden tildarse de anecdóticos, manifiesta una de las múltiples aristas del gacetero concernientes a su mentalidad, intereses y comportamiento influyendo en su percepción de la realidad histórica. Una percepción, después de todo, plasmada de una forma u otra en el flujo noticioso analizado.

## II. LA *GAÇETA*: VARIABLES A CONSIDERAR DE UNA RADIOGRAFÍA PERSPICAZ, PRAGMÁTICA Y DISCONTINUA DEL CURSO DE LA ACTUALIDAD EN CLAVE NOTICIOSA

En aras de una mayor comprensión de la *Gaçeta* y del prisma ultramarino en ella incluido, resulta necesario ahondar en una serie de aspectos y variables que la configuran. De este

<sup>56</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, pp. 53, 55, 176, 188, 230, 263, 274, 295, 315, 325, 327-328 o 343. Esta circunstancia podría evidenciar la circulación e interés de Gascón por otros escenarios alejados de la corte o, al menos, la llegada de este volumen noticioso a la misma. Las temáticas principales de estas podían tildarse como prensa amarilla.

<sup>57</sup> *Ibid.*, pp. 90, 159, 176, 214-215, 325, 343, entre otros.

<sup>58</sup> Bartolomé José GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Valladolid, Maxtor, 2012, tomo I, p. 978.

<sup>59</sup> Sobre lecturas deshonestas en la temprana modernidad, véase Antonio CASTILLO GÓMEZ, *op. cit.*, 2016, pp. 19-44.

modo, conviene atender a su fisonomía y contenido, pero al mismo tiempo valorar la metodología de trabajo puesta en práctica, junto al elenco motivacional que llevaron al noticiero vallisoletano a su confección.

Como punto de partida, Ceballos-Escalera no incluyó todas las nuevas contenidas en el manuscrito tomado como base para su edición. En consecuencia, la *Gaçeta* aglutina aquellas elaboradas por Gascón de Torquemada y su hijo comprendidas desde 1600 a 1649<sup>60</sup> de entre un flujo noticioso prolongado hasta 1677. El editor obvió así, la sección final del mismo redactada por una mano no identificada<sup>61</sup> bajo la premisa de que las noticias incluidas «son muy generales y no tienen el interés de la primera parte»<sup>62</sup>. Ante tal cúmulo de circunstancias cabe plantearse, entre otras cuestiones, si efectivamente estas nuevas excluidas fueron un eslabón más de la propia *Gaçeta*<sup>63</sup>; si realmente el redactor anónimo fue el autor del apartado soslayado o simplemente se encargó de trasladarlas; además de dilucidar la posible conexión entre este individuo desconocido y los autores consabidos.

Retomando la *Gaçeta* editada, esta, en esencia, recaba noticias breves al estilo de los *avvisi* italianos repartidas a lo largo de las páginas mediante entradas individualizadas. Un flujo noticioso resultado de las «categorías, esquemas de percepción y de apreciación»<sup>64</sup> del noticiero focalizado prácticamente en relatar la vida cotidiana de la corte, amén de las dinámicas y luchas que en ella se desarrollaron. Entre los temas más representativos destacan aquellos vinculados a la familia real, pero también nacimientos, defunciones y matrimonios de las élites de la capital, la celebración de actos públicos cortesanos o la provisión de oficios de la más diversa naturaleza. Una óptica en la cual la mención sobre cuestiones relativas a la política interna, externa o de índole económica son minimizadas e incluso obviadas explícitamente impidiendo, en consecuencia,

<sup>60</sup> La aportación de Gerónimo Gascón de Torquemada se extiende desde enero de 1600 hasta el 24 de enero de 1637, mientras que la de su vástago se despliega desde ese momento concreto para culminar en septiembre de 1649. En los próximos párrafos se profundizará en torno a esta tajante división.

<sup>61</sup> La caligrafía del apartado publicada la atribuye en buena medida al hijo del noticiero fruto del cotejo con otros escritos suyos (Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *op. cit.*, p. 15).

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> El flujo noticioso soslayado es inmediatamente posterior a la última noticia editada –octubre de 1649–, lo cual puede indicar teóricamente una continuidad (*ibíd.*).

<sup>64</sup> Roger CHARTIER, *op. cit.*, 1992, p. 40. Roger Chartier utiliza esta expresión con un sentido más extenso al referir que cualquier artefacto documental no muestra la realidad de una forma totalmente traslúcida estando esta, por tanto, impregnada de una variedad de elementos y variables que el historiador no puede obviar al instante de analizarla. Esta fundamentación es evidentemente extrapolable a la fuente noticiosa que vertebra el presente estudio, el cual emplea esta terminología en el sentido estipulado por Chartier.



reconstruir cualquier atisbo sobre la situación que atravesaba la monarquía católica en el concierto internacional o a nivel interno<sup>65</sup>. En este punto, es preciso matizar que con el objetivo de narrar las vicisitudes del momento Gascón de Torquemada tuvo que lidiar con una oscilante combinación de elementos, contextos, actores e intereses; cuestiones como el secreto y sus límites, la censura o autocensura cobraron así vital importancia. Tal valoración se vislumbra a raíz de la noticia que reseñaba la recepción del «Embaxador extraordinario de Francia..., el Marqués de Rambollete» por Felipe IV en enero de 1627. A una distinción sobre la ceremonia y el motivo aparente del encuentro, «dar la enhorabuena del casamiento de la Reyna de Ungría», el gacetero indicaba que como telón de fondo existían «otras cosas fundadas en razón de Estado, que no son para Gaçeta»<sup>66</sup>. En efecto, la prudencia y, por momentos, la autocensura, se convirtieron en pautas a seguir.

Si bien prescinden del lugar donde fueron escritas –omisión subsanada por el revelador título del volumen–, las nuevas están clasificadas por año y mes, aunque no de forma continuada. Esta redacción intermitente se concentra durante el período 1600-1615<sup>67</sup>. Entre las causas de esta particularidad debe descartarse, por una parte, la inaptitud de captar la realidad histórica y trasladarla al formato de nuevas, pues para esa época ya hay registros atribuibles a su pluma de diversos géneros informativos y, por otra, el no acceso sobre aquellos flujos noticiosos y de opinión circulantes en la corte y alrededores. Teniendo presente dichas eventualidades, se pueden plantear numerosas hipótesis que podrían explicar esta discontinuidad, a saber: dificultades para conciliar la carrera palaciega, noticiosa u otros intereses con este proyecto; no tener delineado con exactitud los objetivos pretendidos o qué era digno de escribirse; falta de interés inicial, etc. Lo que sí queda patente con el discurrir de los años es la mayor involucración de Gascón en su redacción y lo que al principio parecía ser esporádico, pasó a convertirse en un relato

<sup>65</sup> Baste como ejemplo las escasas menciones a la expulsión de los moriscos acaecida bajo el reinado de Felipe III que Gascón despacha en una sola entrada (Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 32), mientras que para noticieros cortesanos como Luis Cabrera de Córdoba lo reflejaron pormenorizadamente (Luis CABRERA DE CÓRDOBA, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Salamanca, Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura, 1997, pp. 377, 380, 383, 389, 390-394, 396-397, 399, 402-405, 408 y ss.).

<sup>66</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 260.

<sup>67</sup> A modo de muestra, en 1614 solamente hay tres entradas, mientras que 1623 aglutina más de 320 entradas (*ibid.*, pp. 37 y 140-188). Asimismo, entre 1636-1637 se produce un descenso respecto a los años precedentes; dinámica justificada posiblemente por el delicado estado de salud del vallisoletano, ya que en mayo de 1636 declaraba estar enfermo (AHPM, Prot. 5826, f. 36r).





continuado. No era ya una mera recolección discontinua de noticias sobre un abanico temático concreto, sino que estas se aglutinaban bajo unas directrices existiendo una jerarquía; expresiones del tipo «no hago escrúpulo de ponerle en esta Gaçeta» o «Elo puesto por Gaçeta por ser la manda tan insigne»<sup>68</sup> así lo ratifican.

La inclusión de informaciones acaecidas con posterioridad a la nueva redactada en el propio cuerpo de esta es otro aspecto determinante. Dicha singularidad revela precisamente una ampliación/modificación del texto siendo imposible determinar cuándo se produjo, además del grado en que afectó a la redacción y contenido de las noticias<sup>69</sup>. En base a ello, Ceballos-Escalera concluye acertadamente que el manuscrito editado es una copia de un ejemplar anterior<sup>70</sup>.

Ahora bien y en relación con lo apuntado, uno de los grandes interrogantes que plantea la *Gaçeta* es el conjunto motivacional que animó a Gerónimo Gascón de Torquemada a elaborarla. Por el momento, no hay registro en la propia obra ni por otros cauces de que su contenido estuviese explícitamente destinado a posibles compradores ya fuese de forma manuscrita o impresa, al servicio de una determinada facción, siquiera certeza de un tránsito epistolar con otros individuos. Pese a ello, parece probable que la difusión, ya fuese deliberada o fortuita, sí tuvo peso en su confección o al menos, el propio noticiero la tenía perfectamente asimilada. Pretensión inferida tanto por la utilización del término *Gaçeta* allende del título de la obra en el propio manuscrito<sup>71</sup> como por el discurso contenido en una nueva datada en marzo de 1628. En ella, impregnado de consternación, Gascón apuntaba el fallecimiento de su hijo Juan y junto a su esposa lanzaba una petición para honrar la memoria de este al suplicar «a quien leyere este capítulo se sirve de encomendarle a Dios»<sup>72</sup>. Al mismo tiempo, no debe obviarse la

<sup>68</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, pp. 55 y 129. Esta valoración se refuerza por alusiones indicando que el autor/dueño es él (*ibid.*, pp. 241, 284, 317, 328 y 400).

<sup>69</sup> Dichas incorporaciones, en buena parte de los casos, agregan información, si bien contextualizando algún aspecto como, por ejemplo, en referir el ulterior curso vital de los individuos: «Octubre 1603. A 10, el Rey Nuestro Señor puso Casa a sus sobrinos los Príncipes de Saboya... y de los primeros criados que el Rey Nuestro Señor les dio y juraron por de su Cámara fuy yo Don Gerónimo Gascón de Torquemada, Secretario de Su Magestad» (*ibid.*, p. 23. Designación, tal y como ha sido referida, en 1630); «Julio de 1613. A los 13 hiço Su Magestad merced de título de Marqués de Siete Yglesias a Don Rodrigo Calderón. Consumiõse este título de Marqués con su muerte» (*ibid.*, p. 36. Calderón falleció en 1621). Otros ejemplos de esta dinámica: *ibid.*, pp. 29, 43, 60, 241, 284 y 305, por ejemplo.

<sup>70</sup> Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *op. cit.*, pp. 12 y 15.

<sup>71</sup> *Ibid.*, pp. 45, 55, 129, 146, 160, 168, 183, 224, 241, 260, 284, 317, 328, 334 y 400. En la época dicho vocablo se empleaba sobre los avisos manuscritos destinados a la imprenta.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 284. Este pasaje es significativo al revelar cómo los avatares e intereses particulares influyen en la percepción noticiosa y, en definitiva, muestran a un agente activo cuyo comportamiento está supeditado por variables de carácter imponderable e imprevisible.



importancia de otras causas presentes en los noticieros áureos como el entretenimiento<sup>73</sup> o la simple curiosidad<sup>74</sup>; entendida esta última en el sentido de estar «siempre preguntando, porque es esto y porque es lo otro» para conocer el curso de la actualidad «con particular cuidado y diligencia»<sup>75</sup> justificando, por tanto, la calidad de su labor. De esta forma, difusión, afición o curiosidad pudieron ser acicates, aunque quizá el elemento más determinante dentro de este abanico motivacional fuesen aquellos intereses personales del noticiero vinculados a su carrera política y producción escrita. Estos justificarían la creación de un registro sistemático de nuevas para calibrar con mayor precisión sus movimientos en la corte, pero análogamente pudieron convertirse en apuntes<sup>76</sup> para la elaboración de una obra de perfil histórico o literatura noticiosa. El contenido de la obra puede apuntar en esa dirección especialmente por la heterogeneidad y profusión del nombramiento de cargos, junto al relato de los fastos cortesanos. De nuevo, la falta de documentación complementaria priva de concretar y contrastar fehacientemente tales hipótesis que ayudarían a corroborar, si el contenido noticioso de la *Gaçeta* se convirtió en un instrumento ligado a los intereses de las élites y luchas faccionales o si, por el contrario, Gascón de Torquemada pudo reservarse un campo de acción más o menos independiente con su confección.

La veracidad del contenido es un punto esencial para calibrar la valía y efectividad del trabajo realizado por el pucelano. Si bien el balance sintético que ofrece este texto impide abordar esta cuestión con profundidad, en líneas generales, los sucesos narrados en efecto corresponden con lo realmente acontecido. Al respecto, destaca el nivel de precisión en torno al nombramiento de cargos, concesiones de mercedes y órdenes de hábito, pero al mismo tiempo los pormenores de algunas de las delegaciones diplomáticas más sobresalientes que desfilaron por Madrid, aquellas festividades cortesanas y religiosas ilustres o el curso vital de múltiples individuos inclusive la trayectoria del

<sup>73</sup> Así lo apuntaba Jerónimo de Barrionuevo en sus cartas noticieras enviadas al deán de Sigüenza: «Grandes nuevas le tengo de enviar... y confieso que me deleito en inquirirlas» (BNE, Ms. 2397, f. 83r.).

<sup>74</sup> De nuevo, Barrionuevo da evidencias de ello al indicar la importancia de esta cualidad autodefiniéndose como «Yo soy curioso» (*ibid.*, f. 32r).

<sup>75</sup> Sebastián de COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611, f. 260r, ver «curioso».

<sup>76</sup> La inclusión de comentarios del tipo «requería mucho tiempo para ponerlo en *Gaçeta*» o «cuya relación pondré por mayor por ser en *Gaçeta*, que digna era de ocupar mucho volumen» pueden ser interpretados en esa dirección, además de señalar una dosificación deliberada del esfuerzo (Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, pp. 160 y 168).



pucelano. Un compromiso con la verdad extendido simultáneamente al momento de referir noticias aciagas para los intereses de la monarquía<sup>77</sup>.

Teniendo presente estas particularidades, un análisis sistemático del flujo noticioso de la obra permite atisbar su elaboración al calor de la observación directa de los acontecimientos<sup>78</sup>, los aportes y posibilidades que podían ofrecer las conexiones con diferentes perfiles de actores-observadores, así como la utilización de canales comunicativos, fuentes y material noticioso de la más diversa naturaleza<sup>79</sup> y procedencia<sup>80</sup>. En este sentido, Gascón de Torquemada no siempre permaneció operativo desde su atalaya informativa madrileña, sino que se adaptó a nuevos contextos y prácticas noticiosas. Así, el viaje de Felipe III a Portugal en 1619 del que fue testigo directo<sup>81</sup> no fue impedimento para seguir estando al tanto de lo acaecido en la Villa y Corte, pues al instante de referir los pormenores del viaje del monarca intercaló en su discurso los sucesos más destacados de la urbe madrileña<sup>82</sup>.

El resultado de la aplicación de esta metodología son unas noticias marcadas asiduamente por un discurso telegráfico y pragmático circunscrito al relato del suceso. Dicha elección, demuestra firmemente la perseverancia del autor por referir lo concreto, trascendental e incuestionable del acontecimiento que no diese lugar a lecturas equívocas. Un modo de retratar la realidad referido cuidadosamente a través del vocabulario empleado y reforzado por la escasa inclusión de rumores<sup>83</sup>. No le interesaba, por tanto, relatar las decisiones por tomar o aquellas que podrían ocurrir, sino las ya ejecutadas y

<sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 199, 266, 294, 314, 345, 393, entre otros.

<sup>78</sup> *Ibid.*, pp. 23, 24, 62, 146, 241 o 282. El relato sumamente pormenorizado sobre otras vicisitudes hace pensar que estuvo presente –aunque no se indique– o que contó con informadores de primera mano (*ibid.*, pp. 156, 160-163, 197-198, 237-239, 335-339, por ejemplo).

<sup>79</sup> Así emergen, entre otros, memoriales, billetes, mercedes, decretos, bandos, pregones, relaciones de sucesos, avisos, libelos o correspondencia personal. Un material que no solamente transitaba por la corte, sino por otros escenarios urbanos (*ibid.*, pp. 32, 54, 56-57, 102, 117-118, 147-148, 155, 221, 233, 234, 240, 253, 262, 290, 330-332, 352, entre otros).

<sup>80</sup> La inserción de noticias acaecidas en otros territorios es poco frecuente, pero cuando se produce responde a los parámetros temáticos de la obra. Por consiguiente, aparecen flujos noticiosos relativos tanto a territorios de la monarquía como de aquellos allende de sus fronteras: Portugal, Indias, Castilla, Nápoles, Flandes, Inglaterra, Imperio Otomano, Francia, etc. (*Ibid.*, pp. 24, 61, 73, 106, 121, 132, 158, 159, 201, 294, 297, 314, 367, 379, 394, por ejemplo).

<sup>81</sup> *Ibid.*, pp. 62 y 68.

<sup>82</sup> *Ibid.*, pp. 65, 66, 68-69, 71 y 72.

<sup>83</sup> La rumorología es consustancial al tráfico informativo complicando la percepción de la realidad histórica para los profesionales de la noticia. De las 3461 entradas que se atribuyen al pucelano (1600-1637), poco más de 50 constatan su presencia; visión que contrasta con otros noticieros (*ibid.*, pp. 41, 53, 60, 84, 107, 123, 131, 164, 190, 199, 203, 205, 210, 219, 231, 232, 248, 250, 270, 273, 278, 282, 284, 292, 294, 297, 299, 301, 313, 334, 348, 349, 351, 354, 363, 367, 369, 376, 378, 380, 382, 393 y 398).



contrastadas. Paralelamente, el discurso noticioso se enriquece esporádicamente por impresiones personales sobre los sucesos y protagonistas involucrados; juicio, sin olvidar, constreñido al prisma del noticiero reflejando una conciencia crítica y de opinión<sup>84</sup>. Todas estas referencias atesoran un valor histórico nada desdeñable porque en cierta medida posibilitan reconstruir todo tipo de percepciones y opiniones, al igual que el ambiente informativo del Madrid del seiscientos.

Sumado a lo anterior y como cierre del análisis de la *Gaçeta*, el relevo tomado por Gerónimo Gascón de Tiedra al asumir su dirección es otro destello que permite ahondar en su naturaleza. A través del conciso apunte «... Don Gerónimo Gascón su hijo mayor proseguirá con ella por imitar a su padre»<sup>85</sup>, el vástago daba cuenta de ello. Una frase aparentemente inocua y descriptiva, aunque de enorme sutileza convertida en toda una declaración de intenciones. De las múltiples lecturas que pueden esbozarse, la más significativa la proporciona el análisis de la expresión «por imitar a su padre». Si se toma como línea de acción la definición de Covarrubias sobre el vocablo «imitar», esta presenta diferentes acepciones, pero complementarias pudiendo aglutinarse en dos vertientes: «seguir el modo o instituto de otro» y «remedarle, contrahazerle conformarse con el en dicho, o en hecho... de aquí imitación, imitable, imitado»<sup>86</sup>. Así, en una interpretación en clave noticiosa Gerónimo Gascón de Tiedra no solo aludiría al grado de continuidad que podía imprimir respecto a la forma y contenido del flujo noticioso previo dejando abierta la posibilidad de introducir novedades, sino que también haría referencia implícitamente al conocimiento de los mecanismos y estrategias necesarios para emprender la labor autoimpuesta. Una pléyade de elementos que perfectamente podía habérselos transmitidos su padre –de ahí «seguir el modo»<sup>87</sup>–, si bien como actor social de forma paralela pudo aportar su propio sello. Independientemente de ello, lo que queda claro es que el vástago disponía previamente de la formación, capacidad e interés suficiente para continuar tal empresa.

<sup>84</sup> Así, el noticiero transmite su pesar, alegría o impotencia ante las vicisitudes, pero también va más allá anunciando el impacto de estas en los diferentes planos de la realidad histórica o el grado de afectación para con la monarquía católica. Una pequeña muestra de estas apreciaciones, véase *ibíd.*, pp. 62, 68, 99, 110, 137, 197, 206, 212, 221, 279, 302, 344, 345 y 363.

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p. 400.

<sup>86</sup> Sebastián de COVARRUBIAS, *op. cit.*, ff. 501r-v, ver «imitar».

<sup>87</sup> En base a ello no resulta desatinado pensar que el hijo ayudase a su padre a confeccionar la *Gaçeta* mientras estuviese vivo.



### III. LOS ESPACIOS ULTRAMARINOS DE LA *GAÇETA*: UNA REPRESENTACIÓN ESENCIALMENTE POLÍTICA DESDE LA INTRINCADA POSICIÓN CORTESANA

La trascendencia de las posesiones transoceánicas en el seno de la monarquía católica está fuera de toda duda. Su descubrimiento modificó la visión del mundo en todos los planos desencadenando la génesis de un fuerte debate teórico y político sobre su papel y significación en el propio engranaje de la monarquía; los ríos de tinta vertidos por los pensadores<sup>88</sup>, al mismo tiempo que la titánica acción política puesta en marcha por la Corona son una excelente muestra del interés y preocupación que despertaron. Unas controversias y líneas de actuación, por otra parte, diversas e incluso contradictorias en constante evolución extendidas durante la totalidad de la época moderna. Todas ellas ejercieron una labor crucial en la elaboración de discursos, representaciones e ideologías de la más diversa especie sobre los espacios ultramarinos, permeando no solo en las altas esferas, sino también en el imaginario colectivo del resto de la población a través de múltiples vías y mecanismos. En este punto, la literatura noticiosa que aparentemente posibilitaba seguir el curso de la actualidad contribuyó, asimismo, a configurar y potenciar la percepción sobre dichos territorios con diferente intensidad desde ángulos dispares permitiendo al investigador, en última instancia, interpretar la realidad formulada por los individuos y comprender la forma en que estos percibieron, pensaron y dieron sentido al mundo que habitaban.

Gerónimo Gascón de Torquemada no permaneció indiferente ante tal atmósfera. En buena medida los escasos, aunque destacados juicios de valor incorporados por el noticiero fueron resultado de su percepción y apreciación como sujeto histórico en la que esta copiosa e intrincada dialéctica se abría paso. Una influencia, por otro lado, también constatable indirectamente por otros cauces menos tangibles como la elección de unas determinadas noticias en detrimento de otras o el discurso empleado en las mismas. Así, un análisis riguroso de la *Gaçeta*, sin soslayar la confluencia de la amplia gama de intereses y circunstancias que convergían en el autor, junto a otros elementos, permiten aproximarse y evaluar sus impresiones sobre los espacios de ultramar. Unos territorios, al fin y al cabo, distantes sobre los cuales Gascón no tuvo una experiencia directa, pero

---

<sup>88</sup> Unos discursos cuyas raíces se remontaban a la tradición bíblica, clásica, romana y medieval, pero también se nutrían de la cultura filosófica-jurídica de los siglos XVI y XVII.



presentes de una forma u otra en su vida cotidiana mediante la cultura escrita, oral y visual.

De las 3461 entradas que conforman el tramo noticioso estudiado, es decir entre 1606-1637, 321 (9,27%) guardan algún tipo de vinculación con las posesiones transoceánicas de la Monarquía Hispánica<sup>89</sup>. Un porcentaje, si bien mínimo, aunque relevante dada la mirada prácticamente circunscrita al ámbito cortesano que define la obra. Después de todo, el interés prestado por el gacetero a estas regiones supera cuantitativamente al concerniente sobre cualquier otro ámbito territorial al margen de Castilla, sede de la corte.

La posibilidad de que las entradas contenidas en la *Gaceta* puedan llegar a englobar varias noticias se torna real en aquellas relativas a los espacios ultramarinos. Así, el volumen noticioso queda circunscrito finalmente a 359 nuevas. De todas ellas, 295 (82,17%) refieren sucesos concernientes a las posesiones transoceánicas, pero localizados en el seno de la Villa y Corte<sup>90</sup>. La importancia de este dato está fuera de toda duda, pues representa a la perfección un modo de percibir la realidad en la cual se minimiza la actualidad acaecida en dichas regiones. Solamente en algunas ocasiones, cuando se veían comprometidos los intereses de la corte o en aquellas que provocaron un fuerte impacto en la misma, el pucelano optó por su inclusión. Una elección complementada con otras vicisitudes quizá no tan relevantes a efectos de gobierno o en la esfera pública, aunque de obligada incorporación por las circunstancias e intereses del propio Gascón de Torquemada.

<sup>89</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, pp. 27, 29, 32, 37, 39, 40-41, 43, 44, 46, 54, 56, 56-57, 58, 68, 73, 75, 80, 81, 84, 88, 92, 95, 96, 99, 101, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 113, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 127, 130, 136, 137, 138, 141, 142, 143, 144, 147, 148, 149, 150, 155, 158, 159, 160, 162, 165, 166, 172, 182, 185, 186, 188, 191, 192, 193, 195, 196, 197, 199, 201, 203, 205, 206, 207, 211, 212, 218, 221, 222, 224, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 234, 235, 242, 244, 245, 247, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 266, 268, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 291, 292, 293, 294, 295-296, 298, 299, 301, 306, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 316, 318, 321, 322, 328, 335, 336, 345, 346, 347, 348, 349, 351, 353, 356, 358, 359, 360, 365, 374, 376, 378, 379, 383, 390, 391, 395, 397 y 398.

<sup>90</sup> *Ibid.*, pp. 27, 29, 32, 37, 39, 40-41, 43, 46, 54, 56, 56-57, 58, 73, 75, 80, 84, 88, 92, 95, 96, 99, 101, 105, 106, 107, 109, 110, 113, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 127, 130, 137, 138, 141, 142, 143, 144, 147, 148, 149, 150, 155, 160, 162, 165, 166, 172, 182, 185, 186, 188, 191, 193, 195, 196, 197, 201, 207, 211, 212, 218, 222, 224, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 234, 235, 242, 244, 245, 247, 250, 251, 252, 253, 254, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 268, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 292, 293, 295-296, 298, 299, 301, 306, 309, 311, 312, 318, 321, 322, 328, 336, 345, 346, 347, 348, 351, 353, 356, 358, 360, 365, 374, 376, 378, 383, 390, 391 y 397. Por el contrario, 50 (13,92%) sucesos acaecen en los propios espacios ultramarinos, 12 (3,34%) en otros puntos de la Península y de Europa, mientras que dos (0,56%) no presentan una localización exacta debido a la imprecisión de la información apuntada por el vallisoletano.



Partiendo de lo apuntado, una clasificación preliminar de las noticias es síntoma claro de la visión del noticiero desde la atalaya cortesana. Un retrato, en esencia, de corte político vinculándose con frecuencia y de forma estrecha tanto con el plano religioso como con el económico (Tabla 1), mientras que en el polo opuesto se encuadran aquellas noticias vinculadas al orden social y cultural.

Temática	N.º de noticias	Porcentaje (%)
Política	189	52,65%
Política-Religiosa	92	25,63%
Económica	25	6,96%
Política-Económica	19	5,29%
Religiosa	12	3,34%
Política-Social	11	3,06%
Social	10	2,79%
Cultural	1	0,28%
<b>TOTAL</b>	<b>359</b>	<b>100 %</b>

Tabla 1. Desglose general temático del flujo noticioso ultramarino de la *Gaçeta*<sup>91</sup>

En un examen más pormenorizado, la provisión de oficios es la temática que mayor interés despierta (Tabla 2). Una predilección, por otra parte, circunscrita a los territorios de tradición castellana<sup>92</sup> centrada en detallar los nombramientos más notables de la jerarquía ultramarina, aunque de forma discontinua<sup>93</sup> entre la cual se abre camino fugazmente otros cargos menores, pero de notoria reputación y prestación. Así, desfilan desde virreyes o el organigrama del Consejo de Indias<sup>94</sup>, hasta altos oficiales de las flotas indianas, pasando por miembros de los principales cabildos ultramarinos para culminar con todo un abanico de cargos religiosos y seculares de ámbitos tan diversos como Lima, México, Quito, Potosí, Panamá, Guatemala o Tlaxcala, entre otros<sup>95</sup>.

<sup>91</sup> Fuente: elaboración propia a partir de los datos contenidos en la *Gaçeta* (ver cita 90).

<sup>92</sup> Gascón solamente incluye una noticia de esta temática vinculada a los espacios ultramarinos lusos; en concreto al gobierno de las Azores (Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 105).

<sup>93</sup> Buena parte de dichos nombramientos (122) se concentran en enero de 1622, febrero de 1623, mayo de 1624 y marzo de 1629 con 48, 23, 15 y 36 nombramientos respectivamente, aunque esta última data recaba, en palabras del noticiero, las provisiones de los últimos seis meses (*ibíd.*, pp. 117-118, 142-144, 195-196 y 298-299).

<sup>94</sup> Destaca con 55 nuevas relatando presidentes, consejeros, secretarios o fiscales (*ibíd.*, pp. 43, 56, 107, 136, 144, 260, por ejemplo).

<sup>95</sup> *Ibíd.*, pp. 80, 92, 105, 117-118, 137, 142-143, 195-196, 229, 230, 259, 262, 264, 285, 298-299, entre otros.



Temática	N.º de noticias	Porcentaje (%)
Provisión cargos ultramarinos y C. de Indias	213	59,33%
Carrera de Indias	37	10,31%
Fastos cortesanos y religiosos (C. de Indias)	28	7,80%
Defensa espacios ultramarinos	22	6,13%
Prensa amarilla	11	3,06%
Sentencias contra oficiales/religiosos	7	1,95%
Resto (14)	41	11,42%
<b>TOTAL</b>	<b>359</b>	<b>100 %</b>

Tabla 2. Desglose temático detallado del flujo noticioso ultramarino de la *Gaçeta*<sup>96</sup>

El porqué de esta elección no está del todo justificada. Sin embargo, la fijación de Gascón de Torquemada por la cobertura de vacantes no era una conducta excepcional para la época, puesto que el baile de oficios durante las primeras décadas del siglo XVII en todo el territorio de la monarquía, incluidos aquellos referidos a los territorios ultramarinos, fueron objeto de extraordinaria atención<sup>97</sup>. En función de la documentación consultada y a expensas de nuevos descubrimientos que permitan clarificarlo, el noticiero aparentemente no tenía ambición personal de optar a uno de estos oficios, ni tampoco algún miembro de su círculo más próximo parecía interesado en ellos más allá del citado familiar, arzobispo de Charcas. Es factible que para explicar este hecho deba acudirse a la confluencia de otras cuestiones tales como disponer de un registro sobre los beneficiarios para discernir las dinámicas del poder y así adecuar sus estrategias; la posibilidad de que su recolección fuese necesaria para su producción escrita; o, alejándose de cualquier interés personal, su mera referencia sería un indicador de la atmosfera cortesana al convertirse dichos nombramientos, especialmente aquellos más representativos, en materia de primera plana comentados por los pasillos de palacio y merecedores a juicio del pucelano de ser incluidos.

Sea como fuere, al margen de reconstruir con mayor o menor detenimiento múltiples listas sobre algunos de los organigramas vinculados a los espacios de ultramar, lo realmente interesante de este amplio elenco de nombramientos y reemplazos dilatados durante más de tres décadas estriba, entre otros aspectos, en las escasas y comedidas,

<sup>96</sup> Fuente: elaboración propia a partir de los datos contenidos en la *Gaçeta* (ver cita 90). La sección «Resto» incorpora ámbitos temáticos diversos tales como: mercedes económicas, directrices regias al Consejo de Indias, martirios, desastres naturales, actividades del correo mayor de Indias, etc.

<sup>97</sup> Michele OLIVARI, *op. cit.*, p. 168.





aunque relevantes valoraciones realizadas por el gacetero sobre los designados. Unos juicios de valor, a fin de cuentas, a través de los cuales denunciaba algunos de los vicios que afectaban a la administración ultramarina. Así, engarzados con la dialéctica política y teórica del momento, dichos pareceres se encaminaban principalmente a relatar las desviaciones de los favorecidos con la gracia regia, para al mismo tiempo resaltar el adecuado perfil y atribuciones que debían de reunir los candidatos al servicio del monarca y del Reino.

En este sentido, por ejemplo, el bien informado autor de la *Gaçeta* declaraba a raíz del fallecimiento en noviembre de 1622 del que fue obispo de Chile, Juan Pérez de Espinosa, el descubrimiento en unos escritorios de su propiedad de «sesenta y quatro mil y doscientos escudos de oro sin liga en barras, tejos y polvos de oro», para posteriormente denunciar enfatizando que pasaron «de las Indias sin registro». Este hallazgo, sumado a la despreocupación del prelado por sus familiares más próximos, pues tenía unas «sobrinas pobrísimas, y nunca les dio cosa alguna», llevaron al noticiero a tildarlo de «muy miserable»<sup>98</sup>. Ciertamente la calificación de Gascón denunciaba la degeneración moral del obispo en su faceta pública y personal evidenciando, por tanto, la preeminencia de la codicia y la ambición desmedida en detrimento de otros valores que debían imperar en los servidores del monarca y de Dios. Unas actuaciones, al fin y al cabo, cuya proliferación desencadenaba efectos políticos nocivos a la monarquía, ya que en ellas se situaba el embrión de la corrupción de la República<sup>99</sup>.

En contraposición, inteligencia, prudencia, justicia, humildad, control de las pasiones, pero también la experiencia, el mérito, no desear riquezas ni ostentaciones o la fidelidad al rey y a Dios se erigían en buena parte de los patrones idóneos para guiar la conducta de los consejeros en aras del buen gobierno y de la sustentación de la República. Tal ideario de virtudes naturales y adquiridas irradiaban las palabras de Gascón de Torquemada al referir la defunción de Alonso de Cabrera en 1631, uno de los consejeros de Felipe IV más significativos y de prolija trayectoria al servicio regio. Tras indicar que en ese instante era «del Consejo y Cámara de Su Magestad», al mismo tiempo que «electo

<sup>98</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 137.

<sup>99</sup> Sobre el fenómeno de la corrupción en otros noticieros de la época, véase Rubén GÁLVEZ MARTÍN, «Enriquecerse más apriesa de lo que fuera justo: la corrupción en la corte de Madrid (1599-1614) a través de las Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba», en *Estudios sobre la corrupción en España y América*, eds. Francisco Gil y Amorina Villareal, Almería, Universidad de Almería, 2017, pp. 39-59.



Virrey del Perú y no lo quiso»<sup>100</sup>, el noticiero evaluaba su carrera y valía personal como «gran letrado, gran ministro, muy recto, limpio, entero» para culminar indicando que era «muy gran siervo de Dios»<sup>101</sup>. Como complemento, Gascón tuvo la delicadeza de trazar algunas pinceladas sobre el funcionamiento de la justicia ultramarina. De esta forma, aparte de relatar nombramientos vinculados a su judicatura, centró la mirada en torno a las visitas, amén de resaltar el veredicto de algunos de los procesos judiciales incoados contra oficiales cuyas competencias se vinculaban con las posesiones transoceánicas<sup>102</sup>.

En otro orden, la propia situación colonial imprimió otras marcas en el relato del pucelano. Unas improntas moldeadas principalmente a consecuencia de incorporar referencias relativas tanto a la Carrera de Indias como a la *Carreira da Índia*<sup>103</sup>, junto a los ataques e intromisiones extranjeras. De este ramillete de nuevas queda patente el papel hegemónico de la riqueza de las Indias<sup>104</sup> reflejado, entre otras manifestaciones, en el enorme interés que suscitaba en la corte la venida de las remesas de plata. Así, aparte de reseñar dichos sucesos, la incorporación de impresiones del tipo: «llegó la nueva bien deseada... con la mayor riqueza que a traído jamás... que fue la Redención de España»<sup>105</sup>, amén de estimar la cuantía en términos monetarios sobre el cargamento de los navíos<sup>106</sup>, ejemplifican bien esta línea de pensamiento. Paralelamente, teniendo presente la visión económica y política en la que Gascón de Torquemada encasilla a las posesiones transoceánicas, impresiona la escasa inclusión de noticias referentes a cuestiones defensivas ya que estas, en buena medida, afectaban al circuito de flotas y galeones, además de que dicha problemática se erigía en materia de primer orden para la monarquía y, por ende, de obligatorio debate en los rincones de la ciudad madrileña tal y como atestiguan otros géneros documentales. Sin embargo, cuando sí fueron añadidas resultan interesantes las impresiones personales del autor al relatar las vicisitudes. Entre

<sup>100</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 321. Realmente fue nombrado para el virreinato novohispano. De hecho, el pucelano así lo anunciaba el 12 de octubre de 1630 (*ibíd.*, p. 318).

<sup>101</sup> *Ibíd.*, p. 321.

<sup>102</sup> Como muestra, véase *ibíd.*, pp. 80, 117, 227, 229, entre otros.

<sup>103</sup> La visión sobre los espacios ultramarinos portugueses es otro punto interesante. Del total de nuevas, en torno a la veintena, Gascón se circunscribe a la citada *Carreira da Índia*, así como a referir diversas intromisiones extranjeras en Brasil y la India. No obstante, el carácter telegráfico de las noticias de Gascón impide realizar valoraciones más exhaustivas.

<sup>104</sup> Sobre esta cuestión desde el punto de vista de las representaciones textuales véase Amorina VILLARREAL, «La Hispania del Nuevo Mundo. Historia india y dinámicas políticas en el reinado de Felipe III», *Anuario de Estudios Americanos*, 75:1, 2018, pp. 67-95.

<sup>105</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 256.

<sup>106</sup> *Ibíd.*, pp. 205, 256, 299, 353, 395, como ejemplo.



todas, interesa aquella sobre la toma de Ormuz en 1622 por «el Persiano, con ayuda de corsarios ingleses», ciudad que calificaba como «plaça importantíssima en la India»; sobre Macao, que situándola en la China, declaraba su importante posición geoestratégica tildándola como «el más rico comercio de Oriente»; o la esgrimida sobre la recuperación de Bahía en 1625, cuyos preparativos y posterior reconquista se abrieron paso en la *Gaçeta* definiéndola como «buena nueva para Su Magestad y para todo el Reyno»<sup>107</sup>.

Del mismo modo que el contenido de las noticias permite reconstruir la radiografía de los espacios ultramarinos del autor, es posible constatar a través de estas cómo en determinados aspectos de la práctica social dichos territorios habían permeado en la memoria colectiva. Tal circunstancia puede confirmarse en una de las entradas más curiosas del volumen que a priori no presenta ninguna vinculación con el Nuevo Mundo. En ella, el noticiero aludía que el 10 de febrero de 1626 hizo «tan terrible aire» que

cayeron muchas casas altas y infinitas chimeneas, y arrancó los plomos de los tejados de la Plaça, y los demás... los puso de manera que por las calles no había otra cosa sino tejas; de que salieron muchos mal heridos<sup>108</sup>.

Lo relevante del funesto fenómeno atmosférico, aparte de los daños materiales y humanos ocasionados, estribaba en la valoración realizada por el gacetero, el cual no dudó en calificarlo como aquel «que los indianos llaman huracán» porque parecía que «se acababa el mundo»<sup>109</sup>.

Si las inclemencias climáticas fueron uno de los grandes tópicos que causaron un notable impacto, la exuberancia de la fauna y flora, su riqueza o los indígenas fueron otros aspectos que no quedaron a la zaga. En esta línea, como es de sobra conocido, la importancia de la cultura visual complementada con la oralidad fueron dos mecanismos sumamente eficientes a la hora de transmitir estas imágenes. La efectividad de dicha intersección la atestigua el propio Gascón de Torquemada cuya relevancia interesa especialmente por la calidad del público asistente. Así, como resultado de la visita de Felipe III a Portugal en 1619, el noticiero relataba que el monarca y su séquito disfrutaron de una pieza teatral en el Convento de la Compañía de Jesús en Lisboa. Era efectivamente

<sup>107</sup> *Ibíd.*, pp. 141, 159 y 221.

<sup>108</sup> *Ibíd.*, p. 232.

<sup>109</sup> *Ibíd.*



la *Tragicomédia do Rei Dom Manuel* del jesuita António de Sousa<sup>110</sup>, cuya representación se convirtió en uno de los eventos más significativos del programa festivo orquestado para conmemorar la visita del monarca<sup>111</sup>. Una obra encaminada a recibir al soberano, al tiempo de ratificar la glorificación de la nación lusa cuyo hilo argumental era el «descubrimiento de la India de Portugal»<sup>112</sup>. En ella participaron más de 300 figurantes rodeados de una impresionante puesta en escena que, en palabras del pucelano «solo el ingenio de los Padres de la Compañía podía hacer»<sup>113</sup>. Esta, incluía una infinita diversidad de

galas y ynvenciones, apariencias... elementos, ríos, naos, y quantos pescados, aves y animales que se crían en aquella tierra, tan al natural como si fuesen vivos... y muchas danças de diferentes naciones y trajes<sup>114</sup>.

Tal suntuosidad llevó al noticiero a proclamar «que parecía estábamos en la misma India»<sup>115</sup>. Un comentario para nada baladí, pues el impacto de estas representaciones y el valor simbólico que ostentaban fue más que sobresaliente a la hora de potenciar toda una serie de imágenes y discursos que igualmente tuvieron repercusión sobre la praxis política del momento.

El balance de esta mirada ultramarina de Gerónimo Gascón de Torquemada revela un cuadro complejo, pero con significativas ausencias. Una panorámica imperfecta y superficial constreñida prácticamente al entramado administrativo gestado en la capital. Visión, por otra parte, resultante de la estrecha proximidad y conocimiento que dispuso el pucelano del centro de poder madrileño, así como de sus propios intereses. Fuera de su prisma, se excluye la propia realidad histórica de dichos espacios, al igual que otros discursos sumamente relevantes presentes en la sociedad de la época como, por ejemplo, el carácter providencial de la presencia hispana o el mito del buen salvaje y la glorificación del pasado indiano. Un mundo, a fin de cuentas, borroso y sin historia donde

---

<sup>110</sup> Para una mayor profundización sobre esta pieza teatral, véase María M. MIRANDA, «Música e dança na tragicomédia do rei Dom Manuel de António de Sousa (1619)», en *Sons do Clássico: no 100º aniversário de Maria Augusta Barbosa*, coords. María M. Miranda y José M. Cardoso, Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra, 2012, pp. 79-100.

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 81.

<sup>112</sup> Gerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *op. cit.*, p. 68.

<sup>113</sup> *Ibid.*

<sup>114</sup> *Ibid.*

<sup>115</sup> *Ibid.*



no tienen cabida los súbditos de la monarquía que lo poblaban, al mismo tiempo insensible, en buena medida, a las intensas luchas e injerencias extranjeras.

#### IV. CONCLUSIONES

Como es sabido, el Madrid de las primeras décadas del siglo XVII se convirtió en un centro neurálgico de la información conectado con las múltiples redes comunicativas internacionales. Desde la atalaya madrileña, con sus posibilidades y limitaciones, no fueron pocos los individuos que con diferente energía y acierto elaboraron nuevas al calor de la ingente heterogeneidad del flujo informativo que transitaba por sus calles y plazas, pero también del circulante por diferentes escenarios de la vida política más reservados; todo ello, en una época marcada por la pujanza del desarrollo de una esfera pública.

Los espacios ultramarinos formaron parte de la producción noticiosa de estos agentes comunicativos confirmando simultáneamente tanto su interés personal como el despertado entre sus coetáneos. Unos territorios, por otra parte, de especial significación para la Corona, objetivos de un extenso y rico debate político en expansión cristalizado en la articulación de múltiples discursos y representaciones que no fueron uniformes ni estáticos en el tiempo. Líneas de pensamiento, después de todo, con importantes repercusiones perceptibles en el campo político, al tiempo que alcanzaron y permearon de la más diversa forma e intensidad en el cómputo de la población.

Imbuido en estas dinámicas se encontraba Gerónimo Gascón de Torquemada. El análisis de la trayectoria personal, profesional y de la producción noticiosa del vallisoletano en sus respectivos contextos ha constituido la hoja de ruta seguida para entender, profundizar y valorar la *Gaceta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, al igual que la visión que en ella imprimió sobre las posesiones transoceánicas de la monarquía hispana. No realizar este itinerario habría supuesto confinar su figura y labor escritora a una dimensión sumamente restringida e inconexa con la realidad histórica que la alimentó y configuró. Por consiguiente, fruto de esta perspectiva analítica, el perfil trazado del noticiero pucelano no describe a un mero observador inmóvil, pasivo, alejado de cuanto ocurre o parcial en su dimensión social y escritora. Al contrario, emerge un agente comunicativo sumamente activo, versátil y plural en toda su complejidad supeditado por unas categorías y esquemas de percepción



determinadas, conectado con múltiples esferas, contextos, espacios e individuos de diferente condición, a la par de la confluencia en su persona de una multiplicidad de intereses entrecruzados y, en ocasiones, yuxtapuestos. En virtud de ello, Gerónimo Gascón de Torquemada ejemplifica, al igual que su hijo, la situación de muchos intelectuales del Siglo de Oro, pues compaginaron una actividad intelectual –en este caso, el mundo noticioso– a la vez que ejercían sus respectivos oficios.

Paralelamente, la presente investigación ha puesto de manifiesto cómo Gascón de Torquemada se convirtió en un individuo privilegiado en el tráfico y elaboración de nuevas en el Madrid del seiscientos. Fiel reflejo es la experiencia adquirida a lo largo de más de tres décadas de servicios ininterrumpidos a la Corona que convirtieron al vallisoletano en un avezado conocedor del universo cortesano y del pulso político, amén de procurarle acceso a flujos informativos reservados. Una aventajada posición complementada por el dominio íntegro de los registros y prácticas noticiosas fruto de cultivar una importante literatura de la noticia, junto al amplio elenco de relaciones personales entabladas que le permitieron, entre otros aspectos, ensanchar su ya de por sí privilegiada posición en el mercado noticioso en torno al ámbito cortesano con el circulante por otros emplazamientos de la ciudad.

De una forma u otra, la *Gaceta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, máximo exponente de la producción escritora del noticiero, es producto de la confluencia de todas estas contingencias. Para estructurarla, el gacetero empleó diferentes mecanismos y estrategias –observación en primera persona, utilización de todo tipo de fuentes documentales, aprovechamiento de los vínculos interpersonales, etc.– que le permitieron lidiar contra la ingente y fluctuante combinación de factores, contextos, dinámicas, intereses, actores y mediadores consustanciales al proceso comunicativo. Así, Gascón pudo discernir con mayor probabilidad la verosimilitud de la información alejada de las noticias inventadas y rumores infundados.

El resultado de la aplicación de dicha metodología son unas noticias cuidadas en la redacción, marcadas asiduamente por un discurso telegráfico y circunscritas a relatar, principalmente, las vicisitudes cortesanas o el funcionamiento de la maquinaria administrativa a través de la provisión de oficios de la más diversa especie. El desconocimiento fehaciente de la finalidad de la obra, sobre la cual se han apuntado algunas hipótesis no imposibilita, entre otras cuestiones, ahondar en cierta medida en la

visión de la realidad histórica del noticiero y de sus coetáneos, ratificar que el fenómeno de la difusión influyó en su confección o constatar la mayor implicación de Gascón en la misma con el paso del tiempo, así como la importancia y estimación que la brindó hasta el punto de que su vástago asumió, tras su fallecimiento, la dirección de la *Gaçeta* «por imitar a su padre».

Teniendo presente la óptica que Gascón de Torquemada imprime a la obra, no resulta sorprendente que prácticamente la totalidad de los registros relativos a las posesiones transoceánicas refieran sucesos localizados en el seno de la capital hispana. Una mirada, por tanto, subjetiva, parcial y desdibujada que soslaya a grandes rasgos la realidad histórica acaecida en dichos territorios, la cual hasta cierto punto podía seguirse en la capital merced de la circulación efectiva de una amplia variedad de flujos informativos. Gascón reduce a los espacios ultramarinos –sobre los cuales no tiene una experiencia directa– a una mera sucesión de nombramientos de sus agentes intercalados por vicisitudes relacionadas con la Carrera de Indias, al quehacer del Consejo de Indias y a cuestiones relativas a la materia defensiva. En este marco, se abren paso los escasos, aunque sumamente interesantes juicios de valor del pucelano posibilitando ahondar en su horizonte mental, al tiempo que en la propia atmosfera de la época. Así, aparecen referencias sobre el determinado perfil de los agentes de la Corona en dichos territorios, valoraciones vinculadas a la riqueza del mundo ultramarino o aquellas relativas al compromiso de la monarquía por defender dichos espacios; valoraciones, todas ellas, en consonancia con la dialéctica política y teórica del momento.

En definitiva, la *Gaçeta*, pese a sus sombras y las incógnitas que la envuelven, es un texto sugestivo de una forma u otra para aproximarse a las dinámicas de la administración, los avatares cortesanos, la comunicación informativa y el desempeño de los noticieros durante el seiscientos, pero también para la historia social y las representaciones. Una mirada, no obstante, de las innumerables que se gestaron en la época, aunque probablemente representativa de cierta parte de la sociedad de su tiempo.



## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BOTREL, Jean-François, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- BOUZA, Fernando, *Corre manuscrito. Una historia cultural del siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- BRENDECKE, Arndt, *Funciones del saber en el dominio colonial español*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2016.
- BURKE, Peter, *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Salamanca, Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura, 1997.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, «La Corte de Cadmo: apuntes para una Historia Social de la Cultura Escrita», *Revista de Historiografía*, 3, 2005, pp. 18-27.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, *Leer y oír leer. Ensayos sobre la lectura en los Siglos de Oro*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2016.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio y AMELANG, James, dirs., *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, Gijón, Ediciones Trea, 2010.
- CÁTEDRA, Pedro M., *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2002.
- CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso, «Introducción», a Gerónimo Gascón de Torquemada, *Gaçeta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, ed. Alfonso Ceballos-Escalera y Gila, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991, pp. 7-16.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1992.
- CHARTIER, Roger, *Les pratiques de l'écriture ordinaire dans les sociétés de l'Ancien Régime*, Lyon, Université Lyon, 1996.
- CHARTIER, Roger, *Inscrire et effacer. Culture écrite et littérature (XIe-XVIIIe siècle)*, París, Gallimard, 2005.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611.





- DARNTON, Robert, «Historia de la lectura», en *Formas de hacer historia*, ed. Peter Burke, Madrid, Alianza, 1993, pp. 189-210.
- DÍAZ NOCI, Javier, «La circulación de noticias en la España del barroco», en *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*, eds. Roger Chartier y Carmen Espejo, Madrid, Marcial Pons, 2012, pp. 207-243.
- DOOLEY, Brendan y BARON, Sabrina, eds., *The Politics of Information in Early Modern Europe*, Londres, Routledge, 2001.
- DOOLEY, Brendan, ed., *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe*, Aldershot, Ashgate, 2010.
- EGIDO, Teófanos, «Opinión y propaganda en la Corte de los Austrias», en *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, eds. José Alcalá-Zamora, José y Ernest Belenguer, Ernest, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Sociedad Estatal Nuevo Milenio, 2001, I, pp. 567-590.
- ESPEJO, Carmen, «Un marco de interpretación para el periodismo europeo en la primera Edad Moderna», en *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*, eds. Roger Chartier y Carmen Espejo, Madrid, Marcial Pons, 2012, pp. 103-126.
- ETTINGHAUSEN, Henry, «Pellicer y la prensa de su tiempo», *JANUS*, 1, 2012, pp. 55-88.
- ETTINGHAUSEN, Henry y BORREGO, Manuel, eds., *Obra periodística*, Madrid, Castalia, 2001.
- GALLARDO, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Valladolid, Maxtor, 2012, tomo I.
- GÁLVEZ MARTÍN, Rubén, «Enriquecerse más apriesa de lo que fuera justo: la corrupción en la corte de Madrid (1599-1614) a través de las Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba», en *Estudios sobre la corrupción en España y América*, eds. Francisco Gil y Amorina Villareal, Almería, Universidad de Almería, 2017, pp. 39-59.
- GÁLVEZ MARTÍN, Rubén, «Rodear el mundo y [no] llegar a sus manos: el reto de vencer la distancia para los avisadores afincados en Madrid (1600-1662)», *Tiempos Modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, 38, 2019, pp. 226-252.
- GÁLVEZ MARTÍN, Rubén, «Vínculos, amistades y Avisos en la Castilla del Siglo de Oro: una aproximación al entramado noticioso entre Jerónimo de Barrionuevo y Lorenzo



- Francés de Urrutigoyti», *Studia Aurea. Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, 14, 2020, pp. 325-366.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, M.<sup>a</sup> Cruz, «Un memorial “casi” desconocido de Lope», *BRAE*, 51, 1971, pp. 139-160.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ana M.<sup>a</sup>, «La entrada de Felipe III y Margarita de Austria a través de una relación manuscrita inédita», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 30, 2015, pp. 176-195.
- GASCÓN DE TORQUEMADA, Gerónimo, *Gaceta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, ed. Alfonso Ceballos-Escalera y Gila, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991.
- GAUDIN, Guillaume, *El Imperio del papel de Juan Díaz de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII*, Madrid-Zamora, FCE-Colegio de Michoacán, 2017.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, ed., *Noticias de Madrid, 1621-1627*, Madrid, Ayto. de Madrid, 1942.
- GRUZINSKI, Serge, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, FCE, 2010.
- IGLESIAS CASTELLANO, Abel, «El ciego callejero en la España Moderna: balance y propuestas», *LaborHistórico*, 2:1, 2016, pp. 74-90.
- KOOPMANS, Joop W., ed., *News and Politics in Early Modern Europe (1500-1800)*, Leuven, Peeters, 2005.
- MARAVALL, José Antonio, *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Ariel, 1975.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago, *Rodrigo Calderón, la sombra del válido: privanza, favor y corrupción en la corte de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2009.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José y HORTAL MUÑOZ, José Eloy, dirs., *La Corte de Felipe IV (1621-1665)*, Madrid, Polifemo Ediciones, 2015, tomo II.
- MINGUITO, Ana, *Linaje, poder y cultura: el gobierno de Íñigo Vélez de Guevara, VIII Conde Oñate, en Nápoles (1648-1653)*, Universidad Complutense de Madrid, 2002, tesis doctoral.
- MIRANDA, Maria M., «Música e dança na tragicomédia do rei Dom Manuel de António de Sousa (1619)», en *Sons do Clássico: no 100º aniversário de Maria Augusta*



- Barbosa*, coords. María M. Miranda y José M. Cardoso, Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra, 2012, pp. 79-100.
- OLIVARI, Michele, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 2014.
- PIEPER, Renate, *Die Vermittlung einer Neuen Welt. Amerika im Nachrichtennetz des Habsburgischen Imperiums 1493-1598*, Mainz, Philipp von Zabern, 2000.
- SELLERS-GARCÍA, Sylvia, *Distance and Documents at the Spanish Empire's Periphery*, Stanford, Stanford University Press, 2013.
- SILVA PRADA, Natalia, «Pasquines contra visitadores reales: opinión pública en las ciudades hispanoamericanas de los siglos XVI, XVII y XVIII», en *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, dirs. Antonio Castillo Gómez y James Amelang, Gijón, Ediciones Trea, 2010, pp. 373-398.
- SILVA PRADA, Natalia, «El Tribunal de la fe censurado: prácticas rituales, pasquines y rumores contra la Inquisición novohispana (1602-1734)», *Fronteras de la Historia*, 1, 2016, pp. 148-182.
- VILLARREAL, Amorina, «La Hispania del Nuevo Mundo. Historia indiana y dinámicas políticas en el reinado de Felipe III», *Anuario de Estudios Americanos*, 75:1, 2018, pp. 67-95.
- ZARET, David, *Origins of Democratic Culture. Printing, Petitions, and the Public Sphere in the Early-Modern*, Princeton, Princeton University Press, 2000.



<https://doi.org/10.14643/91A>

RECIBIDO: FEBRERO 2019  
APROBADO: ABRIL 2020

